



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. - 741 -2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 13 AGO 2013

VISTO: El Informe N° 050-2013-GOB.REG.HVCA/GRRNyGA con Proveído N° 721217; y,

CONSIDERANDO:

Que, estando a la necesidad de garantizar una adecuada gestión técnico administrativa en los estructurados del Gobierno Regional de Huancavelica, en particular de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, éste Despacho ha visto por conveniente realizar la acción de personal a que se contrae la parte resolutive, en tanto dure la ausencia a partir del 12 al 23 de agosto del 2013 a la ciudad de Turrialba – Costa Rica, del titular Ing. Reden Suarez Gonzales;

Estando a lo informado; y,

Con visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCARGAR, a partir del 12 al 23 de agosto del 2013, las funciones del cargo de Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, al Ing. **JOSE LUIS DAVILA CENTENO**, en su condición de Sub Gerente de Gestión Ambiental, con las funciones y responsabilidades inherentes al cargo, en tanto dure la ausencia del titular Ing. Reden Suarez Gonzales, a quien deberá dar cuenta de todo lo actuado hasta la culminación de la presente encargatura.

ARTICULO 2°.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano e interesado, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Miguel Ángel García Ramos
GERENTE GENERAL REGIONAL